BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

ה

VOLUMEN CIX
N° 433
ENERO - JUNIO
2026
Caracas, Venezuela

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
Vol. CIX, N° 433 ؛ Enero-Junio 2026 ؛ pp. 87-114
ISSN 02547325

Gabriel García Moreno: autoritarismo y progreso en un Estado confesional

Migdalia Lezama

Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela
mlezama@ucab.edu.ve
ORCID: 0000-0002-4742-2193

Recibido: 09/03/2026
Aprobado: 15/04/2026

Resumen

El presente trabajo, tiene el objetivo de identificar las ideas claves en el pensamiento político de Gabriel García Moreno, mediante el estudio de sus escritos realizados durante su labor periodística y, posteriormente, como Presidente del Ecuador. Identificar el impacto de un gobierno autoritario (considerado expresión del conservadorismo ultramontano) y la aparente paradoja del desarrollo material auspiciado por el presidente. Preguntas que nos permiten valorar su contribución a la configuración del Estado Nacional en el Ecuador. Abordamos también la posición del gobierno venezolano ante el magnicidio.

Palabras clave: Gabriel García Moreno, política, ideología, Estado Nacional

Gabriel García Moreno: authoritarianism and progress in a confessional state

Abstract

His paper aims to identify key ideas in Gabriel García Moreno's political thought by studying his writings during his journalistic career and, subsequently, as President of Ecuador. It identifies the impact of an authoritarian government (considered an expression of ultramontane

CC BY NC SA

conservatism) and the apparent paradox of the material development sponsored by the president. These questions allow us to assess his contribution to the formation of the National State in Ecuador and the aftermath of his death. In this sense, we outline the Venezuelan government's position regarding the murder.

Keywords: Gabriel García Moreno, politics, ideology, National State

El personaje y su contexto

Gabriel García Moreno, llegó al mundo en la ciudad de Santiago de Guayaquil, el 24 de diciembre de 1821, en la parroquia de Concepción. Sus padres fueron: Don Gabriel García Gómez, un peninsular nacido en Villaverde del Monte, a tres leguas de Soria, el 2 de Agosto de 1766; y su madre, una criolla de una familia distinguida de Guayaquil, Doña Juana Mercedes Moreno.

La familia García Moreno, de sentimientos firmemente monárquicos y católicos, se mantuvo realista durante la guerra de la Independencia, lo que ocasionó que muchos de sus bienes fueron confiscados; por tal motivo, al estrenarse la República su situación económica se desmejoró gravemente.

Dos años antes de nacer Gabriel García Moreno en el Congreso reunido en Angostura, en 1819, Simón Bolívar, expuso su firme creencia en la necesidad de formar una gran nación constituida por los territorios de la Capitanía General de Venezuela, del Virreinato de Nueva Granada y los de la Audiencia Presidencial de Quito. Decisión que se ratificó en el Congreso Constituyente de Cúcuta el 1 de enero de 1821. Sin embargo, en esta decisión no pudieron intervenir los representantes de la anterior Audiencia de Quito dominada por el ejército español.

Los primeros esfuerzos del ejército colombiano para liberar a los andes ecuatorianos del dominio español fueron liderizados por el militar venezolano Antonio José de Sucre. El triunfo en la batalla de

Pichincha significó la liberación de Quito, liberados Quito y Guayaquil se procedió a proclamar su anexión a la unión colombiana:

> Pichincha no concedió automáticamente a Colombia la ciudad de Guayaquil, pero la posesión de las tierras altas ecuatorianas fortalecieron la decisión del Libertador de obtenerla ya que Guayaquil era la única salida conveniente al mar.[1]

La unificación casi forzada fue producto de múltiples quejas, el recelo ante las autoridades bogotanas y las discordias internas evitaban la posibilidad de forjar una unidad territorial viable y productiva. Las solicitudes de los ecuatorianos apenas eran escuchadas, y menos aún resueltas. Producto de una escasa representación en las ramas del gobierno central y a las dificultades de comunicación impuestas por la geografía; acentuadas por la actitud rebelde de los habitantes de Pasto, que cerraban el acceso a Bogotá. De manera:

> ...que no hubo nadie que defendiera los intereses del Ecuador cuando el primer Congreso Ordinario inició sus trabajos en 1823, y hubo siempre mucho más ausentismo por parte de la delegación parlamentaria del Ecuador que por parte de la delegación neogranadina. Ningún ecuatoriano fue escogido para el Gabinete o para la alta corte; y de los diplomáticos Colombianos en el exterior en Octubre de 1825, ni uno sólo era del Ecuador.[2]

Sin representación efectiva en los órganos de decisión política, los ecuatorianos se encontraban sin portavoces que defendieran y presionaran en el Congreso, a favor, de políticas que facilitaran su recuperación económica. En tal sentido, el nuevo orden no había proporcionado ventajas considerables a sus ciudadanos, quienes se quejaban de la injusta desproporción entre la escasa representación política en los órganos de carácter nacional y las inmensas cargas económicas que tenían que soportar, con el fin de costear los esfuerzos bélicos para la liberación del Perú.[3]

---

[1] David Bushnell, *El régimen de Santander en la Gran Colombia* (Bogotá: editorial Ancora, 1985), 32.

[2] Bushnell, *El régimen de Santander en la Gran Colombia*...,370.

[3] Ver: Alfredo Pareja Diezcanseco, *Breve historia del Ecuador* (Caracas: Academia Nacional de la Historia,1992.), 163.

El descontento fue aumentando, haciendo cada vez más urgente la necesidad de *liberarse de los libertadores,* era indispensable propiciar reformas que le concedieran una mayor cuota de poder a los ecuatorianos dentro de la unión colombiana.

Luego del fracaso de la Convención de Ocaña y en franca oposición a la dictadora de Bolívar, en la ciudad de Quito una Junta de notables proclamó la separación del Distrito Sur de la Unión Colombiana, iniciando sus pasos como estado libre y soberano. Esta Junta nombró como jefe político y militar al general venezolano Juan José Flores, y convocó a elecciones para la reunión de una Asamblea Nacional Constituyente que abrió sesiones en agosto de ese mismo año y nombró como presidente al militar venezolano.

Se proclamó una constitución en 1830 con el anhelo de organizar a la nación y proporcionar el marco institucional que materializaría al nuevo orden como Estado soberano e independiente. No fue tarea fácil. Para darle cohesión era necesario superar las rivalidades internas, las desigualdades regionales que conducían a intereses contradictorios e impedían materializar un proyecto conjunto de nación. Estas diferencias locales se traducían en una constante lucha por el control político en que se debatían la oligarquía serrana, con sede en Quito, y la oligarquía costera con su epicentro en Guayaquil.

En este ambiente político, García Moreno al cumplir los 15 años viajó a Quito a continuar sus estudios en el colegio Nacional de San Fernando, anteriormente, dirigido por dominicos, y secularizado en 1836 por el Presidente Vicente Rocafuerte. En su juventud fue testigo de los efectos de los enfrentamientos políticos que impedían el desarrollo de la nación. Al concluir los estudios de secundaria, se dedicó a la carrera de derecho. Su vida escolar estuvo llena de éxitos, fue valorado como excelente estudiante con predilección por las matemáticas y la química: "Entre las cualidades del estudiante sobresalían su rápida comprensión, especialmente en matemática, su memoria prodigiosa, su ardor por el estudio y su firmeza de carácter poco común".[4]

[4] Luis Dávila Robalino, *Orígenes del Ecuador de hoy* (Quito: Talleres gráficos nacionales, 1989), 22.

Juan León Mera, citado en la obra de Pilar Ponce, lo describe: "como alto, enjuto, pálido de movimientos rápidos y mirada penetrante... sus movimientos le dan cierto aire de atolondrado y extravagante. Gabriel es reservado, no se da con otros muchachos. Parece que le gustara el aislamiento. Es violento y aún impulsivo, apasionado y exaltado..."[5]

Durante estos años, Gabriel García Moreno pudo ser testigo del enfrentamiento entre el presidente Juan José Flores y su opositor político Vicente Rocafuerte. En 1835 se reunió una Convención Nacional para lograr un acuerdo entre las partes. Posteriormente, el Congreso eligió como presidente constitucional a Vicente Rocafuerte.

García Moreno, próximo a culminar su carrera, observaba con preocupación la inestabilidad que arruinaba vidas y propiedades. En 1839, cumplida la presidencia de Rocafuerte y en medio de una gran agitación política, Flores asumió el mando en una segunda presidencia que enfrentó numerosas sublevaciones y crecientes tensiones con el gobierno colombiano. En 1843 convocó a una Asamblea Constituyente que proclamó un régimen centralista que otorgaba amplios poderes al Ejecutivo Nacional. Esto lejos de calmar el clima político lo acentuó preparándolo para un enfrentamiento civil. La represión no pudo acallar el creciente disgusto que se extendió por todas partes, teniendo como centro de irradiación a Guayaquil, donde la oligarquía agroexportadora luchaba contra un gobierno que consideraba opuesto a los intereses económicos de este sector, que exigía un mayor dinamismo administrativo para facilitar la incorporación de Ecuador a las condiciones del mercado internacional: "Guayaquil era un foco activo de conspiración. Allí se hallaban gente como Olmedo, Francisco Robles, Vicente Ramón Roca, Francisco Jado, con el apoyo del gobernador de Manabí, José María Urbina".[6]

García Moreno, se destacó desde el principio por sus discursos apasionados y polémicos en contra del gobierno de Juan José Flores. Al asumir la presidencia de la Sociedad Filotécnica contribuyó a crear

[5] Pilar Ponce, *Gabriel García Moreno* (Madrid: Editorial Quórum. Madrid, 1987), 21.

[6] Pareja Diezcanseco, *Breve historia del Ecuador*..., 202.

el ambiente de hostilidad contra la segunda presidencia de Flores, llegando a considerar como solución a la opresión floreana el tiranicidio. Pedro Moncayo, relata en su *Historia del Ecuador*, cómo García Moreno, apoyaba la idea del tiranicidio contra el presidente Flores, más aún, cómo se comprometía a llevarlo a cabo:

> Una noche se discutió acerca de las medidas más convenientes para liberar a la nación de la nueva tiranía que la amenazaba. García Moreno dijo: "el medio más pronto y más seguro es el puñal, y yo me ofrezco a llevar adelante este proyecto si alguno de mis socios quiere acompañarme".[7]

El impulsivo joven concentró todas sus energías en culminar sus estudios de derecho, meta que alcanzó a los 23 años al recibir, el 26 de octubre de 1844, la investidura de Doctor en derecho; cursó estudios de jurisprudencia práctica con los doctores Ramón Borja y Joaquín Enríquez, este último otorgó un certificado al joven abogado que exaltaba las virtudes demostradas en sus años de estudiante.

Durante sus primeras incursiones en la política como miembro de la Sociedad Filantrópica Literaria conoció a Don Antonio de Ascázubi y a su hermano Roberto, con quienes entabló amistad; especialmente con Roberto Ascázubi, quien lo acompañó en la fundación de la Sociedad Filotécnica iniciando una relación que se estrecharía con el tiempo.

Al frecuentar la casa de la familia Ascázubi, conoció a la que sería su primera esposa, Rosa Ascázubi Matheu. El matrimonio se efectúo por poder, el 4 de agosto de 1846, cuando García Moreno, contaba apenas con veinticinco años. La frágil salud de su esposa y la pronta muerte de sus tres hijas enluteció el matrimonio, que aunque duró 19 años, fue interrumpido por los viajes a Europa del consorte. Al morir su esposa, el 18 de octubre de 1865, Gabriel García Moreno contrajo segundas nupcias con su sobrina política, Mariana Alcázar. Matrimonio que escandalizó a la ciudad quiteña por lo pronto de la boda, ya que sólo había transcurrido 6 meses del lamentable hecho.

---

[7] Pedro Moncayo, *Historia del Ecuador, sus hombres, sus instituciones y sus Leyes* (Quito: (S.E), 1906), 75.

Al obtener el doctorado en derecho y consolidar su posición social con el matrimonio con Rosa Ascázubi, comenzó una activa tarea periodística; al mismo tiempo, que desempeñó diversos cargos públicos.

Su enérgica oposición al régimen floreano, mediante su participación en la Sociedad Filantrópica, y posteriormente, en la dirección de la Sociedad Filotécnica cuando era estudiante de derecho, su talento reconocido en el desempeño universitario y su ventajoso matrimonio con la respetable familia Ascázubi, lo hicieron un personaje destacado en la esfera social de Quito.

La prensa como instrumento político

La inestabilidad política de Ecuador se evidenciaba en los cambios presidenciales fruto de inestables pactos políticos. El 6 de Marzo de 1845, se derrocó al presidente Juan José Flores e inició el liderazgo militar de José María Urbina. Posteriormente, el presidente Ramón Roca fue elegido por la Convención Nacional de Cuenca.

A pesar, de su participación en algunos cargos públicos de carácter transitorio, durante el primer año de la gestión presidencial de Ramón Roca, García Moreno mantuvo una posición de enérgica crítica a la gestión presidencial de Roca. Para tal fin, inició la publicación de *El Zurriago* en marzo de 1846. En sus hojas criticaba a los diputados de la Convención Nacional de Cuenca que habían favorecido la elección presidencial de Ramón Roca, frente a la candidatura de Joaquín Olmedo.

En sus números advertía al presidente de los males que provocaba a la nación su excesiva tolerancia frente a los sediciosos y subversivos. A los miembros de la Convención los consideraba:

> (...) los secuaces del genio del mal, los factores de las disensiones civiles, esos son los diputados que traicionaron la confianza pública, los que prostituyen sus deberes y su conciencia, los que se arrastran como reptiles para asaltar empleos, los que

> sacrifican las esperanzas del progreso nacional al proyecto de su engrandecimiento personal.[8]

Las noticias que llegaron a Quito, en Octubre de 1846 de una posible invasión al territorio ecuatoriano por el expresidente Juan José Flores, para reconquistar el poder con la ayuda del gobierno español provocó las alarmas del gobierno. Aunque la tentativa fracasó gracias al obstáculo impuesto por el gobierno inglés y a los reveses políticos ocurridos en España. La intención de Juan José Flores fue repudiada y ante esa tentativa García Moreno escribió *El Vengador,* publicación semanal que salió a la luz desde el 31 de Octubre de 1846, hasta el 9 de Marzo de 1847. En sus artículos pide al gobierno perseguir a los conspiradores internos, a los partidarios de Flores que agitan al Ecuador, apoya la idea de otorgar facultades extraordinarias al Ejecutivo para que actúe sin freno en la persecución de los sediciosos y agitadores. Ante los límites constitucionales responde:

> Se ha dicho muy bien que la Constitución es para el pueblo y no el pueblo para la Constitución; así como la medicina sirve para conservar la salud, y no la salud para conservar la medicina... Nosotros pensamos que el principal objeto de todas las constituciones es la conservación de la nacionalidad y que una constitución deja de serlo, desde que deja de satisfacer esa exigencia vital.[9]

García Moreno, esboza en estas breves palabras su teoría de la insuficiencia de las leyes, que practicará durante sus gestiones presidenciales. Para él las leyes debían adaptarse a la realidad nacional, si no respondían a las necesidades del aquí y ahora, debían ser reformadas sin tardanza.

Al cumplirse el período presidencial de Ramón Roca y debido a la dificultad de nombrar sucesor, el vicepresidente Manuel de Ascázubi asumió el gobierno de manera provisional, durante un año (1849-

---

[8] Gabriel García Moreno, *El Zurriago,* 20, Quito, 18 de Abril de 1846. Tomado de la recopilación de sus escritos realizada por la Sociedad Católica de Quito, Tomo I, 109.

[9] Gabriel García Moreno, "Prospecto", *El Vengador*, Quito, 31 de Octubre 1846. Tomado de la recopilación de sus escritos realizada por la Sociedad Católica de Quito, Tomo I, 128.

1850). Posteriormente, fue elegido presidente constitucional, Diego Noboa, quien fue derrocado por el general José María Urbina.

El general Urbina, maniobró los hilos del acontecer político ecuatoriano desde el derrocamiento de Juan José Flores, hasta el ascenso al poder de Gabriel García Moreno. A partir, de 1845 fue jefe indiscutible del ejército, gobernó directamente desde 1851 hasta 1856, primero como dictador y luego como presidente constitucional. Posteriormente, manipuló el proceso electoral para favorecer la elección del General Francisco Robles, y él ocupó nuevamente la jefatura del ejército.

Gabriel García Moreno se opuso enérgicamente al régimen de Urbina, desde el Senado, como Rector de la Universidad de Quito y en la prensa desde el periódico *La Nación* (1852-1856). La expulsión de los jesuitas por el régimen en 1854 acentuó el enfrentamiento que provocó la medida de extradición del país de García Moreno. Digna de resaltar es la visión de progreso que esboza, García Moreno, en el prospecto de *La Nación*, donde expone la imperiosa necesidad de vencer la ignorancia y el atraso técnico, con el fortalecimiento moral y la preparación intelectual, porque sólo progresa la Nación, en la medida, que progresan los individuos que la componen:

> Una de nuestras ideas es que la ventura de una nación consiste en el desarrollo constante de los elementos civilizadores, que no hay civilización si no progresan simultáneamente la sociedad y el individuo, que no existe progreso social donde se desconocen los mejores materiales, donde la miseria devora a la población donde la industria revolucionaria es el seguro medio de enriquecerse, y que es imposible el progreso individual cuando en brazos de la ignorancia yace adormecida la inteligencia y cuando doctrinas desorganizadoras van relajando los vínculos de la moral y apagando rápidamente la antorcha de la fe religiosa.[10]

[10] Gabriel García Moreno, "Política de Gabinete", *La Nación,* N° 2, Quito,15 marzo de 1853. Tomado de la recopilación de sus escritos realizada por la Sociedad Católica de Quito, Tomo I, 172.

La situación política empeoró en 1858, provocada por el conflicto diplomático con Perú, que tuvo su origen en el tratado Pritchett-Icaza; firmado por el representante de los intereses británicos y el ministro de asuntos exteriores ecuatoriano. En este tratado el gobierno del Ecuador se comprometió a entregar 16.000 Km^2 de tierras en el oriente, para el pago parcial de la deuda contraída durante la guerra de la independencia.

Ante la crisis interna y la amenaza exterior, en Quito se desconoció al presidente Francisco Robles y se nombró un triunvirato dirigido por García Moreno como Director Supremo de la Guerra. Durante la guerra García Moreno aceptó la alianza con su anterior adversario Juan José Flores para unir esfuerzos militares que llevaran a la victoria. El general Flores, asumió la jefatura del ejército bajo la dirección de García Moreno, quien presidía el gobierno provisional de Quito. Posteriormente, se convocó a una Asamblea Nacional que promulgó la Constitución de 1861 y designó como presidente constitucional a García Moreno para el período 1861-1865.

El Estado confesional

Gabriel García Moreno ejerció el liderazgo político desde 1860[11] hasta 1875 cuando fue asesinado. Desde muy joven había expresado en sus escritos en prensa su preocupación por el orden como única garantía para el progreso. Orden que exigía *civilizar* a la nación mediante la instrucción pública que preparara en oficios e inculcara los hábitos de la obediencia y el respeto a la ley. Al presentar su programa de gobierno exclamó:

[11] Al culminar el período presidencial de Gabriel García Moreno es elegido presidente Jerónimo Carrión, quien renunció al poco tiempo ante la inestabilidad política. En las nuevas elecciones fue nombrado Javier Espinosa quien designó como Jefe Civil y Militar de la Provincia de Imbabura a Moreno quien desplegó una notable capacidad organizativa en la recuperación de los territorios afectados por el terremoto de 1868. No obstante, conspiró contra el gobierno de Espinosa derrocado el 16 de enero de 1869. La Asamblea Nacional Constituyente promulgó una nueva Constitución y nombró como presidente constitucional a García Moreno.

> Establecer el imperio de la moral, sin la cual el orden no es más que tregua o cansancio, y fuera de la cual la libertad es engaño y quimera, moralizar un país en que la lucha sangrienta del bien y del mal, de los hombres honrados contra los hombres perversos, ha durado por espacio de medio siglo, y moralizarlo por medio de la represión enérgica y eficaz del crimen y por la educación sólidamente religiosa de las nuevas generaciones, respetar y proteger la Santa Religión de nuestros mayores, y pedir a su influencia benéfica la reforma que las Leyes y los Gobiernos no pueden conseguir por sí solos; fomentar el desarrollo de los intereses políticos de nuestra atrasada y empobrecida sociedad, removiendo los obstáculos que la falta de conocimientos y vías de comunicación opone a la industria, comercio y agricultura; sustituir las conquistas pacíficas del trabajo y de la riqueza, a las peligrosas teorías que en la juventud seducen la buena fe y extravían el patriotismo; arreglar la hacienda pública sobre la triple base de la probidad, la economía y el crédito nacional; cuidar de que el ejército continúe siendo el escudo y la gloria de la República; cultivar las buenas relaciones que conservamos con las potencias amigas, y defender el honor y los derechos del Ecuador; en una palabra lanzar al Ecuador con mano vigorosa en la senda de la prosperidad.[12]

Podríamos pensar que la máxima de orden y progreso fue fruto de la influencia del positivismo en los gobiernos de Gabriel García Moreno, pero el rechazo a la secularización y la implementación de un Estado Confesional Católico nos inducen a pensar que su programa bebe de otras fuentes. Una de las claves la podemos conseguir en su *Defensa de los Jesuitas* escrita en 1851 en contra de las presiones por expulsar a los miembros de la Compañía de Jesús del Ecuador.[13]

La defensa está dividida en tres partes: la primera parte dedicada al "Instituto de los Jesuitas", la segunda parte referente a la "Doctrina

[12] Discurso de Gabriel García Moreno ante la Convención Nacional reunida en Quito. Sesión del 2 de Abril de 1861. Tomado de la recopilación de discurso y proclamas realizado por la Sociedad Católica de Quito, 111.

[13] Decisión que se materializa por Decreto del 10 de agosto 1852 durante el gobierno de Urbina.

de los Jesuitas" y la tercera y última parte, sobre la "Vida del Jesuita" resaltando las virtudes y beneficios que aportan a la humanidad estos Santos Padres. Desde el punto de vista político, esta última parte constituye la de mayor interés porque en ella esboza un proyecto de gobierno donde expone la fuerza civilizadora de la Religión Católica, en especial de los misioneros jesuitas:

> Si alguna vez hay entre nosotros un gobierno que sepa dar impulso a nuestra imperfecta y decadente instrucción pública, y la extienda por todos los ángulos del Estado, al alcance del pobre y del desvalido; un gobierno que, respetando la Religión, y la humanidad, no permita que la oprimida y numerosa raza indígena siga, como hasta aquí, reducida a una clase de envilecidos parias, sin más derechos políticos que el privilegio exclusivo del tributo y los honores de animales de carga; un gobierno que se proponga cerrar la era de los trastornos, de las dictaduras y de las proscripciones, y hacer que el país prospere a la sombra de una paz dichosa. Este gobierno apelará a la fuerza civilizadora de los jesuitas y 'dirá a la Compañía de Jesús ¡Id y enseñad! despertad al pueblo del letargo del embrutecimiento (...)[14]

Uno de los principios esenciales en el pensamiento de García Moreno, fue la firme convicción que la Iglesia Católica era el instrumento más eficaz para la vertebración del Ecuador, como fuerza centrífuga que permitiera la consolidación política-ideológica de un Ecuador progresista. De allí su interés en la firma de un Concordato con la Iglesia Católica, en la reforma del clero y en las mejoras en la instrucción pública.

En Mayo de 1862, luego de las negociaciones del enviado plenipotenciario Monseñor Ordóñez, y del Embajador del Ecuador en Roma Antonio Flores, el Proyecto de Concordato fue suscrito por el Papa Pio IX. Entre las disposiciones de mayor relevancia estaban: se permitiría el libre ingreso al país de cualquier sociedad aprobada por la Iglesia y se excluirían las condenadas por ella, el Concordato

[14] Gabriel García Moreno, "De la vida de los jesuitas", en *Defensa de los Jesuitas*, III parte (Quito, 8 de diciembre, 1851), 76.

concedía a los Obispos el derecho de "...prescribir los libros contrarios a la religión y a la moral; en el tema educativo, la educación pública y privada quedaba bajo su supervisión". [15]

Los sectores liberales se opusieron decididamente a la ratificación parlamentaria del Concordato, considerando sus cláusulas: "...contrarias a la libertades individuales y un obstáculo a la inmigración y por tanto a las inversiones extranjeras".[16]

Mientras tanto, García Moreno en su cruzada de *civilizar* inició un programa de instrucción pública. Una de las facultades primordiales otorgadas a la Iglesia Católica fue la de supervisar y estimular el desarrollo del proceso educativo. Para el cumplimiento cabal de esta función promovió la incorporación masiva de religiosos europeos; especialmente de aquellas órdenes reconocidas por su alto nivel cultural y su compromiso con la formación académica. Los Jesuitas fueron invitados a retornar al Ecuador y como había propuesto diez años antes, en su folleto *Defensa de los Jesuitas*, concedió a los Ignacianos numerosas responsabilidades en el campo educativo:

> Los objetivos iniciales eran: Crear por lo menos una escuela primaria en cada población del país, establecer colegios de enseñanza secundaria en las ciudades principales, fomentar los estudios de carácter técnico y práctico, centralizar la normativa en educación y reformar el criterio que guiara la vida universitaria hasta el momento.[17]

En la concepción de Gabriel García Moreno expuesta en sus escritos *progresar* no significaba modernizar adaptando el liberalismo individualista, secular y libre pensador. De igual manera, *civilizar* no

---

[15] Julio Tobar Donoso, *El Primer Concordato Ecuatoriano* (Quito: Imprenta Nacional, 1926), 279.

[16] La discusión parlamentaria atrasó la aprobación definitiva del Concordato, retrasándose cuatro años. Su promulgación se realizó el 20 de Abril de 1866. Entre las modificaciones que se realizaron al acuerdo original estaban: la abolición del fuero eclesiástico para las causas civiles y criminales comunes, la adquisición permanente de la mitad del diezmo como ingreso del Erario; aumentando así las rentas fiscales.

[17] Ponce, *Gabriel García Moreno*..., 88.

implicaba la adquisición de una ciudadanía plena sino el compromiso con un Estado Católico y por ende con un ciudadano apegado a sus cánones. Esto se hace más visible en su segunda presidencia donde convocó en calidad de autoridad provisional a una Asamblea Nacional Constituyente que proclamó: *la condición de católico para ser ciudadano*. Ante la oposición de los parlamentarios, García Moreno, intervino en la discusión, afirmando: "Es necesario levantar un muro de división entre los adoradores del verdadero Dios y los de Satanás".[18] Manifestó, además, la necesidad de conciliar las normas políticas con las creencias religiosas de los ecuatorianos.

En la Constitución de 1869, no sólo se exigió ser católico para ejercer la ciudadanía sino que se prohibió el culto público de cualquier otra religión. Imponiendo así, un monopolio espiritual, paraíso del ultra-catolicismo. Se acogieron las normativas contenidas por el Syllabus, como regla de conducta para el pueblo cristiano y en 1871 no sólo se protestó por la invasión de los Estados Pontificios sino que en muestra de solidaridad el gobierno decidió ceder el 10% de los diezmos correspondientes al Estado, en auxilio económico para la Iglesia de Roma. En 1873, se consagró el Ecuador al Corazón de Jesús, reiterando la firme alianza con la Iglesia Católica.

Obediencia y progreso material. Las aparentes paradojas

Se ha considerado a Gabriel García Moreno como representante del pensamiento conservador ultramontano por su estrecha relación con la Iglesia Católica como instrumento de unificación nacional y soporte ideológico del régimen. Además, se impuso un gobierno autoritario que otorgaba facultades extraordinarias al presidente. No obstante, en este espacio marcado por la represión y el confesionalismo, se estimuló el progreso material, el espíritu científico y tecnológico, el mejoramiento de la educación en todos sus niveles, la creación de obras materiales como el mejoramiento de caminos y la inversión en

[18] Gabriel García Moreno ante la Cámara Baja. Intervención en la sesión parlamentaria del 21 de Mayo de 1869. Tomado de Robalino Dávila, *Orígenes del Ecuador de hoy*..., 334.

vías fluviales y portuarias. El progreso material generó apetencias y recelos, reclamó más libertad y provocó inevitables contradicciones.[19]

García Moreno había viajado a Europa en dos ocasiones, admiraba el progreso y la belleza de la Francia de Napoleón III. Su impresión por los avances tecnológicos contrastaba con la preocupación por su tierra natal, sumergida para su criterio en la ignorancia y la ambición que impedía todo progreso material. Era necesario *civilizar* y a eso consagró todo su esfuerzo hasta su muerte el 6 de agosto de 1875.[20]

Al mismo tiempo, que García Moreno, implementaba medidas para fortalecer la posición de la Iglesia Católica en la esfera nacional, concediéndole vital importancia a su labor educativa como base de la regeneración moral; iniciaba una política económica tendiente a modernizar la nación, buscando eliminar las trabas al progreso económico. En tal sentido, implementó reformas en la recaudación fiscal y comenzó la construcción de obras de infraestructura necesarias para vincular al país y romper el aislamiento regional:

> Los objetivos básicos del programa concebido fueron a grandes rasgos el aumento y mejoría de relaciones comerciales y financieras con el exterior, el fomento de la industria y la agricultura nacionales, la potenciación de un sistema bancario eficaz, el desarrollo de una tecnología adecuada a las necesidades propias. En fin, la implantación de una infraestructura física e institucional, sin la cual no habría sido posible la modernización del Ecuador, de entonces.[21]

El uso escrupuloso de las rentas permitió una cuantiosa inversión en obras públicas. Se construyeron tres grandes carreteras. Junto a estas tres vías, se reconstruyeron doce carreteras provinciales para la efectiva integración nacional.

---

[19] Consultar la obra de Ocarina Castillo, "La Personalidad Discrónica de Gabriel García Moreno, en el orden progresista de la piedad intolerante" (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1998), 211-23.

[20] Ver: Miguel Ayuso y Álvaro R. Mejía Salazar, *Gabriel García Moreno, el estadista y el hombre. Reflexiones en el bicentenario de su nacimiento*, 2 vols (Madrid: Dykinson, 2023).

[21] Ponce, *Gabriel García Moreno* ..., 109.

Se estableció una reforma fiscal para reorganizar los impuestos mediante un sistema de recaudación acorde a las necesidades de cada región. García Moreno, impuso orden en el aparato administrativo:

> (...) obtuvo cuentas más claras, aprovechó la coyuntura positiva del cacao, y se dedicó a establecer un presupuesto que fuera algo más que una lista de gastos a medida que ingresaban los impuestos. Esta racionalización dio al Estado un cimiento financiero y solidez política. La escasez se esfumó, el Ecuador pagó sus deudas y volvió a tener crédito interno y externo...[22]

Todo esto unido al desarrollo del sistema financiero. Destaca la creación del Banco del Ecuador, el Banco de Quito y el Banco de Crédito Hipotecario que contaban con amplias facultades.

Es necesario destacar que el crecimiento económico se sostuvo en la llamada "paz Garciana" donde la represión se impuso silenciando alzamientos y disidencias. Sobre la explotación de la mano de obra indígena, Enrique Ayala Mora, afirma:

> Cuando se habla del esfuerzo constructor de García Moreno, en verdad muy notable, no debe perderse de vista que descansó sobre los hombros de las masas trabajadoras. La construcción de caminos, escuelas y otras obras, se realizó con la resurrección del trabajo obligatorio (la mita) y mediante la participación en mingas y el pago de contribuciones por parte de los campesinos.[23]

Sin embargo, Ayala reconoce que el impulso *modernizador* basado en la represión y el autoritarismo proporcionó cohesión al Estado y dinamizó las fuerzas productivas.

La obra educativa fue materia central en sus esfuerzos: decretó la instrucción gratuita y obligatoria, fundó centros de enseñanza para formar maestros, actualizó los programas de estudio para estimular el

---

[22] Marie Demélas, *Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1988), 184.

[23] Enrique, Ayala Mora, *García Moreno, Su proyecto político y su muerte* (Quito: Paraíso editores & Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2016),172.

desarrollo de las ciencias prácticas, construyó planteles en las regiones tradicionalmente menos atendidas. Estimuló al desarrollo técnico con la Escuela de Artes y Oficios. Buscó proporcionar las herramientas que permitieran el desarrollo artístico y elevar el ambiente cultural, fundó el Conservatorio de Música y la Escuela de Pintura y Escultura; así como el observatorio astronómico que era una novedad en Suramérica. La Universidad de Quito fue disuelta, sustituyéndola por la reorganización de las facultades de medicina, de ciencias y la de jurisprudencia.

La preocupación de García Moreno por el avance técnico de la nación, su deseo de impulsar el estudio de las ciencias exactas lo condujo a la creación de la escuela politécnica en la cual se impartían materias destinadas al progreso material y al inicio de la investigación industrial. Entre las materias estaban: geodesia, astronomía, construcción de caminos y ferrocarriles, maquinaria descriptiva, construcción de máquinas, arquitectura, hidrotecnia, física experimental, geología, preparación de sustancias medicinales, química, idiomas; entre muchas otras. La dirección de la escuela politécnica, se dejó en manos de jesuitas alemanes, dedicados a la tarea de la investigación y enseñanza científica.

Todo esto contrastaba con la paz de la sumisión y la obediencia impuesta por la represión y la censura, donde no existía tregua contra los obstáculos que impidieran el desarrollo acelerado.

La Constitución de 1869 otorgaba la facultad al Ejecutivo de declarar el estado de sitio y de aplicar la condena de muerte en los estados de emergencia. Un ejecutivo sin ataduras impuso la represión más violenta y acalló los reclamos de sectores que fortalecidos por el progreso económico exigían mayor libertad de acción. Libertad reclamada en versos por Juan Montalvo en publicaciones como *El Cosmopolita y El Regenerador:*

> Pueblo, uníos en el peligro, uníos para salvar la patria y cuando un crimen contra ella ha sido perpetrado, uníos para castigarlo. El pueblo unido es grande, el pueblo unido es fuerte: pueblo, sed grande y fuerte, grande por las virtudes, fuerte por la unión entre los buenos.[24]

La existencia de un sistema confesional excluyente unido al creciente autoritarismo contribuyó a radicalizar las diferencias ideológicas y a desgastar el soporte social del gobierno. Las regiones de Cuenca y Guayaquil fueron las más activas en la oposición al gobierno:

> Si Cuenca fue el foco de la oposición ideológica, el centro más activo del antigarcianismo fue Guayaquil. También allí se formaron grupos de liberales moderados, defensores de las libertades republicanas y sobre todo de los privilegios seccionales. Pero el eje de la oposición fue Pedro Carbo, el más lúcido y radical de los representantes de la oligarquía costeña, que se transformó en la columna vertebral de un liberalismo más definido y agresivo.[25]

Desde 1873 algunos periódicos como *La Nueva Era* expresaban su oposición al régimen, posición que provocó su cierre y el destierro de sus redactores. En enero de 1875 se decretó el estado de sitio que generó un ambiente de gran tensión ante las dudas sobre las garantías en el ejercicio del voto.

Las elecciones de 1875 realizadas en un ambiente de control permitieron una tercera presidencia a García Moreno, pero su brutal asesinato el 6 de agosto 1875 enlutó al Ecuador. Se ha atribuido su muerte a las logias masónicas.[26] Incluso García Moreno sospechaba de un complot organizado desde el extranjero:

---

[24] Juan Montalvo, *El Regenerador I* (Ambato: Ed. Casa de Montalvo, Vol. XIII, 1999), 26. Citado por Cesar Alarcón, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. CI, Nº.209, enero – junio 2023, (Quito: Academia Nacional de Historia, 2023), 288.

[25] Ayala Mora, García Moreno, *Su proyecto político y su muerte…*, 77.

[26] Fernán Altuve-Febres, "*Las secuelas del magnicidio de García Moreno en el Perú*" (Ponencia en el Congreso internacional Gabriel García Moreno. Reflexiones en el sesquicentenario del magnicidio, Universidad Andina Simón Bolívar, 2025).

> Hoy en día que las logias de los países vecinos, movidas por la Alemania, vomitan contra mí toda suerte de atroces injurias y de horribles calumnias, se procura en secreto buscar el medio de asesinarme, y tengo por lo mismo necesidad de la protección divina a fin de vivir y morir por la defensa de nuestra Santa Religión y de este amado pueblo que Dios me ha llamado a gobernar.[27]

El presidente Gabriel García Moreno ya sospechaba de su muerte y parecía haberla aceptado en nombre de los principios que defendía:

> Conozco, sí, mi porvenir y cuantas duras espinas herirán mi frente; y el cáliz del dolor, hasta agotarle, al labio llevaré sin abatirme. Plomo alevoso romperá, silbando, mi corazón tal vez; mas, si mi patria respira libre de opresión, entonces descansaré feliz en el sepulcro.[28]

Estas proféticas palabras las escribió Gabriel García Moreno en 1852. El 6 de Agosto de 1875 se hicieron realidad. Al dirigirse al Palacio Presidencial, y en plena luz del día, fue asesinado con veinte heridas en el cuerpo, entre catorce machetazos, heridas de puñal y seis disparos. Fue trasladado, aún con vida, a la Iglesia de la Compañía de Jesús, donde falleció, fruto de las múltiples heridas.

Los autores materiales del asesinato fueron rápidamente localizados. El colombiano Faustino Lemos Rayo fue ajusticiado en la misma escena del crimen. Manual Cornejo, Roberto Andrade, Manuel Polanco y Abelardo Moncayo fueron coautores del homicidio. Todos ellos miembros de respetables familias ecuatorianas, jóvenes profundamente influenciados por los ideales del liberalismo y por la pluma de Juan Montalvo. Excepto Manuel Cornejo, quien muere fusilado, todos los demás salvan sus vidas en el exilio.

---

[27] "La última carta del Sr. García Moreno a Su Santidad" en Colección de algunos escritos relativos a la memoria del Excelentísimo Señor D. Gabriel García Moreno, Presidente del Ecuador, asesinado el 6 de agosto de 1875. En *Cartas de García Moreno*. Recopilado por Wilfrido Loor (Quito: Prensa Católica. 1953)

[28] Gabriel García Moreno, *Epístola a Flavio* (Quito: Escritos publicanos por la Sociedad Católica de Quito,1887), 77.

Las investigaciones mostraron la complicidad del Comandante Sánchez, responsable del cuartel N° 2 de infantería, próximo al Palacio de Gobierno. Concluidas las averiguaciones, se le condenó al exilio. La muerte del mandatario, ocurrió cuatro días antes de la instalación del Congreso, donde tomaría posesión de un tercer período. Una etapa del país concluía pero la simiente del Estado Nacional estaba sembrada.

La noticia llega a Venezuela

El periódico vinculado con el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, *La Opinión Nacional*, reportó la noticia del asesinato del presidente ecuatoriano el 9 de septiembre de 1875.[29] Primeramente, proporciona los detalles del magnicidio, al mismo tiempo que condena su régimen de gobierno:

> Sí; horrendo crimen no recogemos la frase, por el hecho que el muerto se llame García Moreno, es decir, el hombre que convirtió al Ecuador en un gran convento, que lo gobernó con el jesuitismo, y opuso a todo principio de libertad el querer de los frailes y la tiranía de los ultramontanos. Ese es el cargo que la América, que la Democracia, harán á voces al hombre que acaba de morir. Pero a través de todo eso aparecerán siempre dos cosas; el gran carácter de García Moreno y el gran crimen de los que lo han asesinado.[30]

El periódico censura el homicidio pero acusa a su gobierno de opresivo y aliado de los jesuitas. Posteriormente, niega la participación de los defensores de la democracia, de los liberales que no utilizan el crimen cobarde para sus victorias:

---

[29] *La Opinión Nacional. Diario de la Tarde*, "García Moreno", No. 1920. Caracas jueves 9 de septiembre de 1875, Año VIII, Mes IX. Fausto Teodoro de Aldrey (editor propietario) y Nicanor Bolet Peraza (corredactor) Ambos liberales. En el caso de Aldrey fue fiel al Guzmancismo. Durante la Guerra Federal (1859-1863) ocupó un puesto importante entre los representantes liberales de la capital. En el caso de Bolet Peraza, fue corredactor de la *Opinión Nacional* hasta 1878, después rompió con el gobierno de Guzmán y asumió la oposición en el periódico *La Tribuna Liberal*.

[30] *Idem.*

> Si el cargo es de la América, la América no los ha formulado jamás con el puñal ni con la asechanza. Ella manda a sus hijos que se inmolen heroicamente en una lucha como la de la independencia, cuando se trata de destruir una tiranía: ella los alienta para que combatan y mueran, y más tarde triunfen, como mueren, combaten y triunfarán en la esforzada Cuba. Si el cargo es de la Democracia, la Democracia no visita los conciliábulos, no paga la mano de los asesinos, no hace alianzas con el verdugo, ni incita a la alevosía. Ella se lanza sin armas muchas veces, sin escudo siempre, confiada en la razón, en la justicia, inspirada por Dios, fortalecida por la conciencia, ávida de gloria, constante en el luchar, generosa en el vencer; formando hecatombes que riega con la sangre de sus inagotables venas; encendiendo hogueras en que arroja primero lo suyo y luego lo de sus enemigos; pero nunca fiando sus destinos á la mano cobarde de un asesino o a la feroz inspiración de un fanático. Por eso la Democracia, á proporción que va teniendo lenguas con que hablar, tribunas en que defenderse, va expulsando de su seno la figura patibularia del parricida Bruto, a quien los edificadores del crimen habían colocado entre sus héroes más ilustres.[31]

Para los redactores del artículo el homicidio del presidente García Moreno no terminaba los males del ultramontanismo, por el contrario, vaticina que les proporciona un mártir para su causa:

> ¿Qué han matado los matadores de García Moreno? ¿Han matado La idea ultramontana? Por el contrario, mucho tememos que le hayan dado un mártir. El sucesor de García Moreno, rodeado de aquel pueblo de monjes, hará como Antonio, el panegírico de ese César del jesuitismo, mostrará a todos los vientos su túnica ensangrentada, y al paso que el martirologio contará un nuevo santo, el Ecuador verá remachar más y más los grillos a sus libertades y ensoberbecerse más a sus amos.[32]

De hecho, expresan el deseo de haber visto concluido el régimen de gobierno a través de una sublevación, incluso de las fuerzas que se enfrentan en una guerra civil si tal sacrificio hubiera logrado la libertad del Ecuador:

---

[31] *Idem.*

[32] *Idem.*

> Nosotros hubiéramos querido ver a García Moreno caer estrepitosamente, bajo la ruina de endurecido solio; hubiéramos querido que del vencimiento del autócrata surgiese la libertad del Ecuador; pero ante ese cadáver ensangrentado, que cae a los golpes cobardes de una pandilla que corre después de consumada su hazaña, dejando solo el recuerdo de su alevosía y un rastro rojizo marcado con sus siempre fugitivas huellas, nosotros declaramos que sentimos repugnancia, que sentimos horror por el hecho y por sus autores. Cobardes! No supieron morir en la cima de una montaña, en el fondo de una selva, luchado como valientes contra el tirano; y fueron a matarlo impunemente en medio de la calle. El tirano ha muerto, y sus asesinos acaso viven. Solo han trascurrido algunos días del hecho, y ya el corazón comienza a decidirse por la víctima, no por amor a ella, sino por odio a los matadores. Han dado un pedestal a una figura que merecía haber caído con su obra de tiranía, y ésta ha quedado en pie. Torpes! Así no procede sino el fanatismo.[33]

En cuanto al aspecto diplomático el Estado Venezolano no se pronunció oficialmente. En la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de 1876 se hace una breve mención condenatoria del asesinato del presidente ecuatoriano Gabriel García Moreno:

> Un hecho atroz, y el segundo de esta naturaleza que sucede en América, tiene que deplorarlo la moral pública, á saber, el asesinato del Presidente del Ecuador, señor García Moreno. Habia precedido en 1864 el ejemplo del crímen cometido con el señor A. Lincoln, Presidente de los Estados Unidos. Nada hai que pueda ni siquiera atenuar maldades semejantes. Parece que los asesinos fueron, uno desde luego y otro despues, castigados con la pérdida de la vida.[34]

¿Cómo explicamos la presencia de una posición en la prensa tan desmedida y un comentario tan escueto de la Cancillería ante el magnicidio?

---

[33] *Idem.*

[34] *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela 1876*. Colección Libro Amarillo (Caracas; Cancilleria de Venezuela, XXI) https://archivo.redhistoriave.org/pieza/libro-amarillo-1876

La respuesta está en el ambiente político enmarcado por el conflicto Estado-Iglesia en Venezuela durante el llamado septenio (1870-1877) del gobierno de Antonio Guzmán Blanco que deseaba impulsar el desarrollo de la secularización y consolidar un Estado laico. El conflicto se acentuó ante la negativa del Arzobispo Silvestre Guevara y Lira de celebrar un *Te Deum* por la victoria de los liberales en Guama. El arzobispo justificó su rechazo debido a las heridas causadas por la guerra y solicitó al gobierno el decreto de amnistía. El gobierno respondió expulsando al Arzobispo en un plazo de 24 horas. No volvió hasta 1877 y la silla episcopal quedó acéfala entre los vaivenes en la relación del Estado Venezolano y el Vaticano.

Posiblemente esto aceleró la aplicación de las medidas anticlericales:

> El análisis documental sugiere que la lucha contra el arzobispo constituyó el pretexto que sirvió Guzmán para ejecutar todo un proyecto reformador anti eclesiástico que por su sistemática e inmediata aplicación, más que una simple reacción de venganza personal y pasión, no pareciera dejar lugar a dudas de una previa y concienzuda preparación.[35]

Entre las medidas tomadas por Antonio Guzmán Blanco podemos destacar: En 1871 redujo los censos del 5% al 3%, decretó el cierre de los seminarios, en 1872 se ordenó la extinción definitiva de los Conventos y la confiscación de la propiedades eclesiásticas. En 1873 ratificó la Ley de Patronato Eclesiástico y ese mismo año proclamó el Registro Civil de matrimonios y nacimientos, prohibió las primicias que eran pagadas a la Iglesia como "limosna" y los sacerdotes se convirtieron en asalariados del régimen.

En 1875 la relación entre la Iglesia Católica y el Estado Venezolano se hacen más tensas, hasta el punto que el presidente solicita al Congreso la creación de una Iglesia venezolana independiente del Vaticano:

---

[35] Manuel Donís Ríos, *El báculo pastoral y la espada. Relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado en Venezuela (1830-1864)* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2007) 231.

> Como representante hoy de esa causa, por el voto reiterado de la nación, como el primer responsable ante la historia de la obra de abril, de que los pueblos me hicieron conductor, y con la plena convicción de que nuestros enemigos disfrazados con la religión de Cristo, cambiarán el espléndido porvenir que estamos labrando a la patria, por el oscuro pasado que el fanatismo haría pavoroso, os pido con plena convicción y asumiendo la más grata, responsabilidad de cuantas por llenar mi misión he echado sobre mi nombre, la Ley que independice la Iglesia venezolana del Obispado romano, y preceptúe que los párrocos sean elegidos por los fieles, los Obispos por los párrocos, y por el Congreso el Arzobispo, volviendo así a la Iglesia primitiva fundada por Jesús y sus Apóstoles. Esa ley no sólo resolverá nuestra cuestión clerical, sino que será además, un grande ejemplo para el cristianismo de la América republicana, entorpecida en su marcha de libertad, orden y progreso, por el elemento, siempre retrógrado, de la Curia Romana, y el mundo civilizado la verá como la notación más caracterizada de la regeneración de Venezuela.[36]

La amenaza no se materializó gracias a un acuerdo con el Vaticano que logró la renuncia del arzobispo a la silla episcopal y su regreso a Caracas en 1877.

La causa de la aparente indeferencia del Estado Venezolano ante el asesinato del presidente Gabriel García Moreno puede inferirse de la posición del gobierno Guzmancista que en su proyecto de secularización rechazaba la influencia del Estado confesional Garciano, lo que no implica la aprobación del magnicidio.

Conclusiones

El proyecto Garciano se sustentó en una alianza entre los sectores dominantes, quienes buscaron un reacomodo para hacer posible la consolidación estatal, esto supuso el pacto entre la aristocracia

[36] Antonio Guzmán Blanco, Mensaje ante el Congreso. Caracas, mayo 9 de 1875. En Monseñor Nicolás Navarro, *Anales eclesiásticos* (Caracas: Tipografía Americana, 2da edición, 1951) 421. Subrayado nuestro.

serrana y el sector agroexportador de Guayaquil. El programa de gobierno de García Moreno, al introducir cambios que propiciaron la unificación nacional, facilitó el avance de la burguesía comercial. Su proyecto despertó ambiciones, bajo su cobijo creció el poder del sector dominante de la costa, simpatizantes del liberalismo. Y paulatinamente, se acentuaron las diferencias ideológicas que no pudieron silenciarse con la represión más enérgica. Por el contrario, el régimen de opresión política, facilitado por la Constitución de 1869, que sancionaba un sistema confesional excluyente, contribuyó a radicalizar las diferencias ideológicas.

En su cruzada moral no existió espacio para la tolerancia, consciente de las dificultades, no deseo perder tiempo. Su misión era salvar a la nación, conducirla al progreso, rescatarla del pecado. Es por esto, que aprovecha el pacto con la Iglesia Católica y asume el liderazgo de la alianza política; para convertirse en más, que un presidente, en tutor y padre.

El modelo de Estado confesional del presidente Gabriel García Moreno era irreconciliable con la postura del gobierno venezolano dirigido por Antonio Guzmán Blanco, especialmente, entre 1870-1875. Antonio Guzmán Blanco implementó medidas para el desarrollo del Estado laico. En este proceso de secularización tomó acciones durante el septenio destinadas no sólo a separar el área de acción de la Iglesia y el Estado, sino a supeditar a la Iglesia al restarle todo apoyo económico que le diera cierta independencia.

Esto explica la silente actitud oficial del Estado Venezolano ante la muerte del presidente ecuatoriano que representaba una alianza con la Iglesia Católica que Guzmán reprochaba. Nada podía criticar en cuanto al autoritarismo y el uso de la represión del cual Guzmán era acusado por sus opositores políticos. Aun así, nos extraña la ausencia de un rotundo pronunciamiento oficial que censurara tan abominable crimen, no sólo por la violencia y crueldad del hecho sino como peligroso ejemplo para inspirar nuevos magnicidios en nombre de peregrinas justificaciones.

Referencias

Fuente Hemerográfica

La Opinión Nacional, Diario de la Tarde, nº 1920. Caracas jueves 9 de septiembre de 1875, Año VIII, Mes IX, Fausto Teodoro de Aldrey (editor propietario) y Nicanor Bolet Peraza (corredactor) Caracas: Hemeroteca Nacional de Venezuela.

Colecciones documentales

García Moreno, Gabriel. *El Zurriago*. 2do número, Quito, 18 de Abril de 1846. Tomado de la recopilación de sus escritos realizada por la Sociedad Católica de Quito, Tomo I, Quito: Prensa Católica 1887.

—. *El Vengador*, "Prospecto". Quito, 31 de Octubre 1846. Tomado de la recopilación de sus escritos realizada por la Sociedad Católica de Quito, Tomo I, Quito: Prensa Católica 1887.

—. "De la vida de los jesuitas" en *Defensa de los Jesuitas.* Quito, 1851.

—. "Política de Gabinete" N° 2 de *La Nación*. Quito, 15 Octubre de 1853. Tomado de la recopilación de sus escritos realizada por la Sociedad Católica de Quito. Tomo I, Quito: Prensa Católica 1887.

—. Discurso ante la Convención Nacional reunida en Quito. Sesión del 2 de Abril de 1861. Tomado de la recopilación de discurso y proclamas realizado por la Sociedad Católica de Quito. Quito: Prensa Católica 1887.

—. Intervención en la sesión parlamentaria de la Cámara Baja del 21 de Mayo de 1869. Tomado de Robalino Dávila, *Orígenes del Ecuador de hoy*, Quito: Talleres gráficos nacionales, 1989.

—. La última carta del Sr. García Moreno a Su Santidad, en Colección de algunos escritos relativos a la memoria del Excelentísimo Señor D. Gabriel García Moreno, Presidente del Ecuador, asesinado el 6 de agosto de 1875. En *Cartas de García Moreno.* Recopilado por Wilfrido Loor. Quito, Prensa Católica. 1953.

—. *Epístola a Flavio*. Quito: Escritos publicanos por la Sociedad Católica de Quito, 1887.

—. *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela 1876*. Colección Libro Amarillo. Caracas; Cancilleria de Venezuela, 1876) https://archivo.redhistoriave.org/pieza/libro-amarillo-1876

Fuentes secundarias

Alarcón, César. *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. CI, Nº.209, enero – junio 2023. Quito: Academia Nacional de Historia, 2023.

Altuve-Febres, Fernán. *Las secuelas del magnicidio de García Moreno en el Perú*. Ponencia en el Congreso internacional "Gabriel García Moreno, 6 de agosto de 1875. Reflexiones en el sesquicentenario del magnicidio" Universidad Andina Simón Bolívar, 2025.

Ayala Mora, Enrique. *García Moreno, Su proyecto político y su muerte*. Quito: Paraíso editores & Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2016.

Ayuso, Miguel y Mejía Salazar, Álvaro R. *Gabriel García Moreno, el estadista y el hombre*. Reflexiones en el bicentenario de su nacimiento. 2 vols.- Madrid: Dykinson, 2023.

Bushnell, David. *El régimen de Santander en la Gran Colombia*. Bogotá: editorial Ancora, 1985.

Castillo, Ocarina. *Gabriel García Moreno o el orden de la piedad intolerante*. Caracas: Ediciones Alborada y la UCV, 1998.

Dávila, Robalino, Luis. *Orígenes del Ecuador de hoy.* Quito: Talleres gráficos nacionales, 1989.

Demélas, Marie. *Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador.* Quito: Corporación Editora Nacional, 1988.

Donís Ríos, Manuel. *El báculo pastoral y la espada. Relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado en Venezuela (1830-1864)*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2007.

Guzmán Blanco, Antonio. Mensaje ante el Congreso. Caracas, mayo 9 de 1875. En Monseñor Nicolás Navarro. *Anales eclesiásticos*. Caracas: Tipografía Americana, 2da edición, 1951.

Moncayo, Pedro. *Historia del Ecuador, sus hombres, sus instituciones y sus Leyes*. Quito: (S.E). 1906.

Montalvo, Juan. *El Regenerador I,* Ambato: Ed. Casa de Montalvo: Vol. XIII, 1999.

Pareja, Alfredo. *Diezcanseco Breve historia del Ecuador*. Caracas: Academia Nacional de la Historia,1992.

Ponce, Pilar. *Gabriel García Moreno*. Madrid: Editorial Quórum, 1987.

Tobar Donoso, Julio. *El Primer Concordato Ecuatoriano*. Quito: Imprenta Nacional, 1926.